

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

SUMILLA: SOLICITO PAGO DE VACACIONES TRUNCAS DEL AÑO 2024.

SEÑOR DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
UNIDAD EJECUTORA 308
OPICINA TRAMITE DOCUMENTARIO
3f 13 ENE 2025
EXPEDIENTE N° 0548
HORA: 8:51a FIRMA: f

Dina Valdivia Huaman, identificado con DNI. 42142523, con numero de celular 951968242, con correo electrónico stardinav@gmail.com, con domicilio en Jr. Lagunillas N° 281 de la ciudad de Puno, ante Ud. me presento y expongo:

Que, teniendo conocimiento que se debe efectuar el pago de vacaciones truncas, el cual está establecido en la ley N° 30328, así como la ley N° 30493, a favor del personal Docente y auxiliar de educación, que han sido contratados durante el año lectivo 2024, las mismas que indican que, al finalizar el año lectivo 2024, corresponde reconocer y hacer efectivo el pago de algunos beneficios como el pago de Vacaciones Truncas a los docentes contratados en el período del 2024.

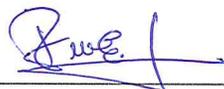
Por lo tanto; solicito el pago de vacaciones truncas, en vista de que mi persona, presto servicios en la IES JOSÉ GÁLVEZ, desde el 05 de abril al 31 de diciembre del 2024 bajo contrato de servicio personal, bajo el régimen laboral de la ley N° 30328; para lo cual adjunto los documentos correspondientes.

- Copia simple de DNI.
- Resolución directoral N° 0556-2024.

POR LO EXPUESTO:

Ruego a Ud. Se sirva acceder a mi petición.

Puno, 13 de enero del 2025



Dina Valdivia Huaman
DNI 42142523